



OFERTA DE EMPLEO LOGOPEDA

(FEDERACIÓN VALENCIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL)

Se precisa:

Mínimo: **Persona graduada/licenciada en logopedia.**

Imprescindible que acredite en su currículum, formación y/o experiencia en el ámbito de la discapacidad intelectual/ diversidad funcional y en atención al colectivo.

Que trabaje desde un enfoque centrado en la persona y en su entorno natural.

Funciones/tareas a realizar:

- Atención a Familias.
- Tratamientos de Estimulación y Logopedia.
- Coordinación Interna y Externa.
- Coordinación con centros educativos/otros recursos.
- Elaboración de Informes.
- Valoración de la evolución y participación en la planificación del tratamiento.
- Apoyo en la gestión, seguimiento y evaluación en las áreas de: Refuerzo educativo y Vida independiente

Se ofrece:

- Horario preferentemente de tardes, con posibilidad de mañanas.
- Contrato 20 horas semanales con posibilidad de aumento de jornada laboral.
- 6 meses prorrogable.
- Incorporación en Diciembre 2022.
- Categoría de técnica o técnico de Grado Medio, según VIII Convenio Colectivo Laboral Autonómico de Centros y Servicios de Atención a Personas Discapacitadas de la Comunidad Valenciana.

Se valorará:

- Máster en Atención Temprana
- Experiencia en trabajo con Familias.
- Formación y experiencia en TEA.
- Formación y/o experiencia en Planificación Centrada en la Familia.
- Formación y/o en SAACs.
- Formación y/o experiencia en dificultades de conducta.
- Formación y/o experiencia mínima de 6 meses en apoyos a personas con discapacidad.
- Experiencia de al menos 6 meses en atención directa.
- Conocimientos demostrables de ofimática.

PERSONAS INTERESADAS:

Únicamente se recibirán candidaturas a través de la cumplimentación del siguiente enlace, y tendrá que ir acompañada de la hoja anexa de protección de datos.

<https://forms.gle/GpXpS8r6jaJBE2By8>

NO SE TENDRÁN EN CUENTA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN LAS CANDIDATURAS RECIBIDAS POR CUALQUIER OTRA VÍA.

Se ruega que no se haga uso de ningún término a través del cual se pueda deducir el género de la persona candidata, cualquier CV en el que se identifique el género de la persona será automáticamente descartado.